

1. TITULO

FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: HACIA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA DE FAMILIAS GUARDABOSQUES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En el contexto internacional la cooperación Norte y Sur ha ocupado un lugar de suma importancia, en el sentido de fortalecer y afianzar la relación entre los países en desarrollo y países cooperantes adoptando un nuevo rumbo, en la implementación de estrategias y políticas encaminadas, al cumplimiento de los compromisos tales como las Metas de Desarrollo del Milenio.

En el caso de Colombia, los organismos que se encargan de adoptar decisiones sobre cooperación internacional y para el desarrollo sostenible son: la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, creada en 1996, la Oficina de Cooperación del Ministerio del Medio Ambiente y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, siendo esta última la encargada de gestionar entre los diversos organismos del Gobierno los temas de cooperación internacional.

En este contexto se han hecho grandes avances. Uno de ellos fue la preparación de una agenda internacional, presentada en la Reunión de la Mesa de Coordinación y Cooperación Internacional para Colombia, celebrada en la ciudad de Londres el 10 de julio de 2003, mediante el documento "Una coalición internacional por la paz de Colombia". Igualmente, El 3 de febrero de 2005 se celebró en la ciudad de Cartagena la segunda mesa de coordinación, siguiendo las pautas de la reunión de Londres, teniendo como resultado la suscripción de la Declaración de Cartagena¹. En este proceso Colombia ha recorrido un gran camino adoptando varios compromisos en materia de cooperación, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), enfatizando la *lucha contra el problema mundial de las drogas y protección del medio ambiente*.

De acuerdo con el informe de la Dirección de Cooperación Internacional de la Presidencia de la República de Colombia, el medio ambiente es uno de los 17 temas prioritarios dentro de la Agenda de Cooperación Internacional definida por el Gobierno para los años 2006 -2010. En el último informe sobre la ayuda internacional recibida en materia ambiental desde el año 2001 al 2009, se identifican 26 proyectos, de los cuales solo 3 tienen como fuente de

¹ DECLARACION DE CARTAGENA de Indias, 3 y 4 de febrero de 2005. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional,

cooperación España². En general estos proyectos abarcan el área de *Desarrollo de Objetivos del Milenio, lucha contra el problema mundial de las drogas y protección del medio ambiente*.

Evidentemente, el número de proyectos desarrollados en el área ambiental con fondos internacionales ha sido bastante limitado en Colombia, según la información oficial publicada. Por esta razón se argumenta que siendo este país considerado prioritario para la intervención, y la sostenibilidad socio-ambiental un tema priorizado en la IV Convocatoria de Investigación, es necesario fortalecer la cooperación internacional en este ámbito. Teniendo en cuenta que los tres proyectos promovidos con financiación española se dirigen al área de mecanismos de participación y autogobierno de comunidades y la conservación de espacios naturales protegidos³, es preciso seguir el fortalecimiento de éstos temas detectando las oportunidades para una cooperación española de calidad en Colombia.

También es sabido que la Red Universitaria de Investigación en Cooperación de Madrid todavía no cuenta con proyectos de investigación en el tema de *sostenibilidad socio-ambiental* en la línea de trabajo sobre cumplimiento de los *Objetivos del Milenio*.

El Estado colombiano está comprometido con la responsabilidad de cumplir con los ODM antes del 2015. Según los informes del PNUD para el Estado, el factor más relevante que se debe vencer para alcanzar esta meta es: "la superación de las tremendas desigualdades que existen en el país: desigualdades entre regiones, desequilibrios entre lo rural y lo urbano y una inequidad profunda entre los más ricos y los más pobres que tendrán que atacarse de raíz si se pretende alcanzar un país con alta calidad de vida para todos sus habitantes"⁴.

Con miras a alcanzar los ODM, el Gobierno diseñó las metas específicas ajustadas a la situación del país. En el Documento CONPES 91 "Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del

² Información consultada el 10 de septiembre de 2009 en: la página de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional: http://www.accionsocial.gov.co/acci/web_acci/nuevomapa/main.asp

³ Los nombres de los proyectos son: "PDP - Fortalecer el proceso de ordenamiento ambiental del territorio que, desde la gestión de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales UAESPNN, se viene adelantando con las comunidades campesinas e indígenas asentadas"; " Construcción de acueducto, sistemas de abastecimiento de agua potable y trabajo de recuperación y reforestación de microcuencas" y "Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de autogobierno de los pueblos indígenas de Colombia para alcanzar el autodesarrollo. Mejorar la capacidad de interlocución de las autoridades indígenas frente a los actores institucionales y privados". Fuente: "Tabla de proyectos en ejecución del tema medio ambiente" Consultado el 10 de septiembre de 2009 en: la página de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional: http://www.accionsocial.gov.co/acci/web_acci/nuevomapa/main.asp

⁴ Información consultada el 15 de septiembre de 2009 en: <http://odm.pnud.org.co/index.php>

Milenio - 2015”⁵, se describen las estrategias para alcanzar cada uno de los ODM. Dentro de los programas que el Gobierno colombiano ha desarrollado en pro de la sostenibilidad *socio ambiental* y la erradicación de la pobreza se identifica el Programa de Familias Guardabosques (PFGB) como un proyecto de interés dentro de la agenda gubernamental para la cooperación internacional. Este programa se desarrolló como parte de la Estrategia de Erradicación Manual Voluntaria del Programa de Cultivos Ilícitos (PCI), en el año 2003 y hasta la actualidad ha pasado por cinco fases habiendo involucrado a más de cien mil familias⁶.

El objetivo central del PFGB es lograr la erradicación de cultivos ilícitos involucrando de manera voluntaria a comunidades campesinas, indígenas y afro-colombianas, que antes se dedicaban a la siembra de estos cultivos. El Gobierno mediante el ofrecimiento de un incentivo económico, un acompañamiento integral (técnico-ambiental y social) y la posibilidad de desarrollar proyectos productivos fomenta la participación de estas comunidades en el programa.

El PFGB es una estrategia para alcanzar los objetivos 1 y 2 (ODM), esto es reducir la pobreza y la sostenibilidad ambiental. Para alcanzar el Objetivo 1 dirigido a reducir la pobreza extrema, se hace énfasis en los programas de desarrollo social por sectores, en los que la herramienta fundamental es “la organización y la participación de la población en el diseño e implementación de políticas y programas, acompañadas de control social efectivo son una parte indispensable de cualquier estrategia para la reducción de la pobreza. Se hace necesario trabajar en la construcción y disposición de medios de información para que dicho ejercicio sea posible y contribuya a crear una nueva ciudadanía y lograr eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los programas”⁷.

En el caso del Objetivo 7, garantizar la sostenibilidad ambiental, la meta específica es “Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del

⁵ Los Documentos CONPES contienen los instrumentos de política adoptados por el Gobierno colombiano. Este documento CONPES se expidió el 14 de marzo de 2005. Información consultada el 15 de septiembre de 2009 en: www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/conpes_social_91.pdf

⁶ “El Programa Familias Guardabosques como estrategia novedosa para el desarrollo alternativo ha vinculado a la fecha 88.488 familias en el campo colombiano. De ellas, se estima que el 47% estuvo vinculado directamente en actividades relacionadas con los cultivos ilícitos, y el restante 53% estuvo en riesgo de involucrarse en ellas. El 77,4% de las Familias Guardabosques tiene predios de menos de 10 hectáreas, mientras que sólo el restante 22,6% posee predios de mas de 10 Ha., lo que demuestra que la gran mayoría de las familias campesinas vinculadas al PFGB son pequeños campesinos que tienen, y viven en menos de 10 hectáreas”. Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. Informe Ejecutivo sobre el Seguimiento a los Programas de Familias Guardabosques y Proyectos Productivos. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Desarrollo Alternativo en Colombia. Col/03/H48. 2007.

⁷ Documento CONPES, no. 91, p.11.

medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques naturales, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de Parques Nacionales Naturales y la eliminación del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono”⁸.

Entre las estrategias para cumplir las metas de Medio Ambiente se encuentran incorporar nuevas áreas protegidas y formular planes de manejo socialmente acordados, reforestar y conservar 30.000 hectáreas de bosques anualmente, mediante la inversión pública y la implementación de metodologías participativas en la creación y recuperación de espacios naturales protegidos. En este sentido, la lucha contra la pobreza y la sostenibilidad ambiental como metas específicas del Gobierno, pueden ser alcanzadas a través de medidas que integren la participación de comunidades con escasos recursos en proyectos dirigidos a la recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecológica⁹, que además se constituyan en una alternativa eficaz de fuente de ingresos para las familias.

El PFGB reúne las estrategias que el Gobierno ha diseñado para alcanzar los ODM en materia de erradicación de pobreza y sostenibilidad ambiental. De esta manera, una de las características más sobresalientes de las familias que hacen parte del PFGB es su participación en “ecosistemas ambientalmente estratégicos, incluyendo zonas amortiguadoras, que estén afectadas o en riesgo por los cultivos ilícitos. Estas comunidades se comprometen a la erradicación previa, no siembra, ni resiembra de cultivos ilícitos con el fin de implementar alternativas productivas legales y/o proyectos ambientales que contribuyan con el manejo sostenible del bosque”¹⁰.

El presente proyecto pretende diagnosticar la situación actual de la participación en la gestión de conservación de áreas de especial importancia ecológica por familias de escasos recursos (en este caso las familias del PFGB) e identificar los aspectos clave en los que la ayuda de la cooperación internacional sería eficaz para alcanzar la *sostenibilidad socio-ambiental* del Programa en aras de contribuir con el cumplimiento de los ODM. EL PFGB es una excelente estrategia para fortalecer la acción gubernamental, con base en los temas definidos como prioritarios en la Agenda de Cooperación Internacional del Gobierno colombiano, así como en la acción de la ayuda española en materia ambiental en este país.

Los diferentes informes sobre seguimiento del PFGB elaborados por la Oficina Contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas demuestran que la prioridad

⁸ *Ibíd.*, p. 27.

⁹ La Constitución colombiana de 1991 al referirse en general al sistema de áreas protegidas o ecosistemas estratégicos adoptó el término “áreas de especial importancia ecológica” en su artículo 79.

¹⁰ Presentación del PFGB consultado el 14 de septiembre en: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=217&conID=167>

del Programa es la erradicación de cultivos ilícitos y los proyectos productivos en los cuales las familias pueden invertir los incentivos económicos recibidos. La inversión pública en los incentivos económicos a las familias es la manera de otorgar sostenibilidad al Programa.

También dentro de las prioridades del PFGB está la conservación de los bosques, pero esta prioridad en muchos casos pierde importancia frente al propósito de erradicar los cultivos ilícitos. Una prueba de ello se constata en que en los informes de los organismos internacionales sobre el Programa, no se destaca la evaluación de las estrategias de conservación implementadas y la elaboración de proyectos basados en tales estrategias como alternativa de sostenimiento a las familias.

En efecto, los informes se dirigen a determinar cuántas hectáreas de cultivos ilícitos fueron erradicadas, la compra de tierras por las familias, ahorro e inversión en proyectos productivos relacionados con el cultivo de café, cacao, forestales y frutales, apicultura y caucho, entre otros. La conservación de bosques como tal es un producto indirecto de las acciones ejecutadas.

Un ejemplo es el informe del año 2007 que destaca la conservación de bosques, pero sin evaluar los mecanismos de participación, y/o las estrategias de conservación implementadas por las familias para alcanzar tal resultado:

“En las zonas focalizadas en las fases I y II, se ha logrado conservar 282.588 Ha. de bosques, rastrojo alto y páramos. De éstas, el 18%, es decir, 50.866 Ha. son áreas nuevas que se han ganado en el transcurso del desarrollo del PFGB. Paralelamente el 72,5% de los beneficiarios reportan tener en sus predios áreas dedicadas a estas coberturas”¹¹.

La acción ambiental en el bosque se evalúa solamente en función de prácticas amigables con el medio ambiente tales como planes de manejo ambiental para cultivos, abstención de la tala y quema de bosques en el cultivo, rotación de cultivos, siembra a través de pendientes, y una rebaja en la utilización de abonos químicos¹² y el uso por algunas familias de abonos orgánicos (tan solo el 6% de los cultivos)¹³.

Como se evidencia en los informes y en la práctica del Programa, el tema de la conservación en realidad se maneja marginalmente. Una prueba está en la orientación de las capacitaciones; los talleres impartidos a las familias están dirigidos a las técnicas de cultivo con prácticas amigables con el medio ambiente, pero el tema de la conservación, el marco legal y las estrategias de participación para su fortalecimiento no son temas objeto de capacitación.

¹¹ P. 12.

¹² *Ibíd.* P.12-13.

¹³ *Ibíd.* P.12-13. En el Informe del Encuentro Nacional de Familias Guardabosques Y Proyectos Productivos, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Desarrollo Alternativo en Colombia, Santa Marta 3 de Octubre. Naciones Unidas, p.6. www.accionsocial.gov.co/.../informeejecutivopciunodc.pdf -

De igual manera, se subraya la ausencia de la evaluación de mecanismos de participación de las comunidades para la ejecución de gestión y conservación del territorio o la práctica de talleres en el tema. Se percibe el PFGB como una acción vertical del Estado sobre las familias involucradas en el Programa, desestimando las ventajas y oportunidades que brindan los mecanismos horizontales de gobernación en las estrategias de conservación ambiental.

En definitiva, el PFGB ha logrado grandes avances en la erradicación de cultivos ilícitos, pero se puede sostener que ha desaprovechado la oportunidad de trabajar en estrategias de conservación ambiental y gestión del territorio con participación comunitaria. Esta es una alternativa que puede estudiarse a fin de establecer la creación de nuevos proyectos productivos sostenibles para las familias.

Debe tenerse en cuenta que las familias participantes en el PFGB reciben un incentivo económico por tres años. Luego de esos tres años las familias deben haber conseguido crear un proyecto productivo que les permita su auto sostenibilidad. En la actualidad muchas de ellas al terminar el programa no alcanzan a desarrollar y fortalecer sus proyectos, agravado por el hecho de no poseer la titularidad sobre las tierras.

En consecuencia, si bien el PFGB ha logrado importantes resultados, este programa tiene problemas para su sostenibilidad. Los tres principales inconvenientes del Programa es la insuficiencia de dineros públicos para invertir en los incentivos económicos de las familias, la falta de tierra propia y proyectos productivos que no logran ser sostenibles. Así lo concluye el informe del PNUD, gracias a la iniciativa del gobierno de limitar el tiempo del incentivo económico:

“En términos generales, podemos afirmar que cualquier disminución del incentivo podría afectar de manera definitiva las condiciones de vida de los campesinos y colonos, que no cuentan con un proyecto productivo sostenible que genere la cantidad de ingresos suficientes para su manutención y el paso consolidado a una cultura de la legalidad. Por lo tanto es necesario tener en cuenta que la realización de los proyectos productivos inevitablemente dependerá del total ahorrado por las familias, durante el período de entrega del incentivo. En otras palabras, una reducción del incentivo afecta de manera definitiva las condiciones de vida de los campesinos, que aún no cuentan con tierra propia y con un proyecto productivo sostenible que genere la cantidad de ingresos suficientes para su manutención, dificultando además la consolidación de una cultura de la legalidad”.

De acuerdo con los argumentos anteriores, la presente investigación se dirige diagnosticar la situación del PFGB en materia de las acciones y estrategias implementadas para fortalecer la capacidad participativa de las familias en la gestión del territorio en el que se desenvuelve el Programa y la capacidad de éste para fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones.

Igualmente, tiene como objeto, establecer las oportunidades para la creación de proyectos de conservación de áreas de especial importancia ecológica que se constituyan en una alternativa de subsistencia a futuro de las familias.

La consecución de estos objetivos permitirá un levantamiento de la participación actual de las familias en el programa, establecer las debilidades, fortalezas del PFGB y determinar las estrategias que a nivel de cooperación internacional son óptimas para coadyuvar con el Programa afianzado su sostenibilidad. Como proyecto piloto se emprenderá la investigación en un solo municipio colombiano luego de determinar que la zona en que se desarrolla el Programa es considerada como un ecosistema estratégico y por tanto con potencialidades para emprender proyectos de conservación. Es factible escoger un solo municipio con un número limitado de familias, teniendo en cuenta que el PFGB efectúa las mismas estrategias y actividades en todo el territorio nacional, con lo cual es posible tomar esta muestra para el trabajo en campo que se propone en la metodología.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer el estado actual del PFGB en materia de estrategias de participación de las comunidades en proyectos de conservación de áreas de especial importancia ecológica a fin de determinar como la cooperación española puede contribuir en el fortalecimiento de este Programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las zonas geográficas en las que se desarrolla el PFGB y que son consideradas como áreas de especial importancia ecológica por la normativa interna.
2. Determinar el número de familias y proyectos desarrollados dentro del PFGB en ecosistemas estratégicos, a fin de determinar el municipio y el grupo de familias que harán parte del objeto de investigación.
3. Identificar las estrategias y acciones implementadas por el PFGB en los proyectos que desarrollan la capacidad participativa de las familias en la gestión del territorio, la toma de decisiones en materia ambiental y la creación de proyectos de conservación en áreas de especial importancia ecológica.
4. Analizar si las estrategias y acciones implementadas por el PFGB para fortalecer la capacidad participativa de las familias son suficientes y eficaces en las acciones de gestión y conservación del territorio y viables para el desarrollo de proyectos de conservación áreas de especial importancia ecológica.

5. Identificar qué tipo de cooperación es necesaria para el fortalecimiento del PFGB en materia de participación en la gestión de proyectos de conservación y gestión del territorio.

4. PLAN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA- ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010

	ACTIVIDADES	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.
1	Mapeo de la información documental: recolección de informes, proyectos y modelo de contratos del PFGB, incluyendo talleres de capacitación comunitaria en materia ambiental disponibles en las oficinas del Programa.									
2	Revisión y análisis de la normativa colombiana en materia de áreas de especial importancia ecológica.									
3	Revisión y análisis de documentos legales sobre declaración de ecosistemas estratégicos en las zonas del proyecto de PFGB.									
4	Revisión y análisis de la información recolectada.									
5	Determinar el municipio, (incluyendo las familias del PFGB) para establecer grupos focales y efectuar las entrevistas.									
6	Primer informe de seguimiento del proyecto de investigación.									
7	Identificación de actores y roles involucrados en el desarrollo del PFGB (incluyendo organizaciones de cooperación internacional), en las zona de interés del proyecto.									
8	Entrevistas a las diferentes organizaciones que cooperan con el PFGB.									
9	Aplicación de la metodología de grupos focales en el municipio identificado como proyecto piloto de la investigación.									
10	Análisis de la información recolectada (entrevistas a actores, documentos, conclusiones de la metodología de grupos focales etc.)									
11	Revisión y análisis de los proyectos en materia de cooperación internacional con relación a los objetivos del proyecto de investigación.									
12	Elaboración de informe final									

5. METODOLOGÍA

-Para el Logro de las actividades del 1 al 6:

El método a seguir en las primeras actividades del proyecto de investigación consiste en la recopilación, revisión y análisis de la información, esta se realizará mediante una gestión documental de los informes, proyectos y contratos del PFGB disponibles en las oficinas del programa. Para ello se utilizará algunas herramientas para agilizar y obtener resultados óptimos. Como primera fase exploratoria se identificarán las fuentes primarias y secundarias de información.

Como método de recolección se elaborarán entrevistas, con la aprobación del equipo de trabajo para posterior analizar la información obtenida. Identificación de los actores involucrados, personal responsable de los proyectos ejecutados en el PFGB, entrevistas con los responsables directos, y familias beneficiadas. Además de observaciones directas en terreno, para recoger la información acerca del estado de los ecosistemas y su conservación. Y la elaboración de un plan para la entrega de los informes exigidos por el Ayuntamiento de Madrid.

El objetivo de la utilización de diferentes métodos para la recopilación y obtención de la información es lograr que esta sea precisa, para obtener los resultados esperados en el proyecto. Hay que resaltar que en estas actividades de investigación la participación de los diferentes actores, familias, organismos, autoridades es primordial para la posterior evaluación y análisis de la misma.

-Para el logro de la actividad 7:

Esta actividad está dirigida a conocer la percepción de las familias del Programa y establecer su impacto en la consecución de los objetivos del proyecto de investigación, se implementará la investigación cualitativa, bajo la modalidad de Grupos Focales

Los Grupos Focales son definidos como "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación"¹⁴. En el caso del presente proyecto, los grupos estarán

¹⁴ Universidad de Antioquia, obtenida el 17 de septiembre de 2009, Ver http://huitoto.udea.edu.co/~ceo/Grupos_Focales.html

conformados por las familias del PFGB seleccionadas previamente en la etapa de recopilación y análisis de la información documental.

Los objetivos de la modalidad de Grupos Focales son básicamente explorar y describir un hecho social; analizar el contexto, profundizar e interpretar la temática. En este sentido, las características principales de esta modalidad son: tres niveles de comunicación y un proceso activo.

Niveles de comunicación: Decisión del equipo - Conversación de Grupo - Análisis y síntesis de la información.

Proceso activo: La temática es decidida por los investigadores. En el presente proyecto se dirigirá a establecer la percepción de las familias sobre los talleres y las acciones emprendidas por el PFGB en materia de fortalecimiento de la participación en la gestión del territorio y la formación en proyectos de conservación de ecosistemas estratégicos

- El grupo desarrolla su propia dinámica. La dinámica de los Grupos Focales se desarrolla en cuatro etapas: Planificación (selección del equipo, moderador, definición de recursos, discusión de la temática, consideración del tiempo); Observación y recolección de datos (determinación del contenido y conducción de la sesión); Análisis (cuantificación de datos en categorías); Informe (definir informe tipo de informe de acuerdo al destinatario, profundidad y cantidad de detalles a incorporar, recomendaciones).

Dentro de las etapas del proceso de investigación, la modalidad de Grupos Focales tiene las siguientes funciones:

1. Identificación de problemas: a) Definición de una meta investigación; b) Definición de los temas de interés y c) Generación de hipótesis.
2. Planificación: a) Encontrar la manera para logro de metas; b) Escuchar la retroalimentación de participantes sobre metas planteadas.
3. Implementación: Ajustar plan original con base a la información recopilada.
4. Evaluación: a) Conocer lo que sucedió en el proyecto objeto de estudio; b) Explicar cómo y por qué se llegó a tales resultados; c). Ofrecer pautas para futuros estudios.

Con base en la metodología de investigación cualitativa y la modalidad de Grupos Focales, la propuesta metodológica en esta etapa desarrolla cinco fases: 1). Diagnóstico de las acciones y estrategias del PFGB relacionadas con la participación comunitaria y la conservación de ecosistemas estratégicos; 2). Selección de los principales problemas percibidos por las comunidades; 3) Valoración de problemas; 4) Reunión de equipo de trabajo y evaluación; 5) Elaboración de informe.

Análisis y Evaluación

Luego del estudio y análisis de la documentación recolectada y proporcionada en las diversas fuentes de información, identificadas en las anteriores actividades, y mediante un consenso con el grupo de trabajo, los criterios de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Matriz de acuerdo al cumplimiento de los objetivos y resultados planteados en el proyecto.
- Matriz de seguimiento y monitoreo de avances.
- Elaboración de informes periódicos de mejoras y de cumplimiento.
- Matriz de la información recolectada.
- Cuadro de indicadores por actividad y por resultado.
- Matriz de evaluación general.
- Informes de resultados del trabajo de campo: entrevistas y observaciones directas.
- Informe de seguimiento del cumplimiento de los ODM expuestos en el proyecto por el PFGB.
- Informe de resultado de las entrevistas a nivel de cooperación internacional en el PFGB.

Luego de la clasificación, ordenación y evaluación de los diferentes indicadores y de la información obtenida, tanto en la fase de terreno como la investigativa, se proseguirá a la interpretación y análisis de la información, para elaboración del informe final. Se debe tener en cuenta que los informes y resultados obtenidos anteriormente estarán bajo la aprobación del director del proyecto y junto con el equipo de trabajo investigativo se realizarán las respectivas conclusiones.

6. RESULTADOS ESPERADOS

- Un mapa de las zonas geográficas en las que se desarrolla el PFGB y que son consideradas como áreas de especial importancia ecológica.
- Estadística de cuántas familias y proyectos se desarrollan en áreas de especial importancia ecológica en el PFGB.
- Una descripción detallada de las acciones y estrategias, incluyendo talleres y sus contenidos que se desarrollan por el PFGB en materia de participación de las familias en la gestión del territorio y la toma de decisiones en materia ambiental.

- Un diagnóstico evaluativo de las acciones y estrategias del PFGB en materia de participación comunitaria y proyectos de conservación en ecosistemas estratégicos y propuestas de mejoramiento.
- Un informe general sobre el estado de la cooperación internacional en el PFGB en los temas de interés del proyecto, las oportunidades y tipos de cooperación necesaria para su fortalecimiento, indicando las acciones y estrategias para una futura intervención.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional:
<http://www.accionsocial.gov.co>

2. Mapas y estadísticas:

http://www.accionsocial.gov.co/acci/web_acci/nuevomapa/main.asp

3. Documento CONPES 91 "Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015" del 14 de marzo de 2005. Disponible en:

www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/conpes_social_91.pdf

4. NACIONES UNIDAS, OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. Informe Ejecutivo sobre el Seguimiento a los Programas de Familias Guardabosques y Proyectos Productivos. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Desarrollo Alternativo en Colombia. Col/03/H48. 2007.

6. NACIONES UNIDAS. Informe del Encuentro Nacional de Familias Guardabosques Y Proyectos Productivos, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Desarrollo Alternativo en Colombia, Santa Marta 3 de Octubre. Disponible en:

www.accionsocial.gov.co/.../informeejecutivopciunodc.pdf